

El conocimiento del universal como manifestación del espíritu a partir de la experiencia humana

Julian Ritzel Farret

1 – Conceptuación de conocimiento. Conocimiento consiste en la presencia intencional de un objeto conocido en un sujeto cognoscente. Es decir: “el conocimiento se realiza cuando lo conocido está en el que conoce” (*S. Th.*, I, q. 12, a. 4). Santo Tomás así lo explica: “Los seres cognoscentes se distinguen de los no cognoscentes por el hecho de que estos últimos sólo poseen su propia forma, mientras que el cognoscente tiene la capacidad de tener también la forma de otras cosas, en cuanto la *especie* de lo conocido está en el cognoscente” (*S. Th.*, I, q. 14, a. 1). Por eso, la naturaleza de los cognoscentes tiene una mayor amplitud y extensión, si la comparamos con la naturaleza de los seres no cognoscentes. Aristóteles lo afirma de modo muy explícito en el libro III *De Anima* al decir que el alma es de algún modo todas las cosas (*De anima* III, lect. 8, 431b 21).

2 - Proceso de conocimiento. El objeto conocido se hace presente en el sujeto. No en su realidad física, sino mediante un signo. Este signo se lo llama formal. Es la forma del objeto que se hace presente al sujeto, gracias a la actividad previa de percepción sensible.

Las ideas de nuestro entendimiento no son de la misma naturaleza que las cosas materiales, y se distinguen perfectamente de ellas. La idea o especie de esas cosas, se identifica con ellas en la línea de la forma, es su signo formal (*C. G.*, I, 53). Tomás de Aquino afirma una diversidad de “modo” con que las mismas formas están en nuestro entendimiento y en las cosas en sí mismas: “Las formas sensibles están de una manera en las cosas del mundo exterior, y de otra distinta en nuestros sentidos, que reciben las formas sensibles sin la materia, por ejemplo, el color del oro sin el oro. Igualmente el entendimiento recibe de modo inmaterial e inmóvil (según su propio modo) las especies de los cuerpos, que son materiales y móviles. Pues lo recibido está en quien lo recibe, según el modo de ser de éste. Por ello, el alma por el entendimiento conoce los cuerpos con conocimiento inmaterial, universal y necesario” (*S. Th.*, Ia, q. 84, a. 1).

Esta distinción de los modos es que explica el hecho de que hay una identidad formal de conocimiento y cosa en sí, y una distinción entre inteligencia y mundo material. En el hombre, esto requiere primero la elaboración de un fantasma sensible, el que **no es todavía un universal**, porque **estamos en el plano de la mera imagen**. En las palabras de Santo Tomás, “para que el entendimiento entienda en acto su objeto propio, es necesario

que recurra a las imágenes para descubrir la naturaleza universal como presente en un objeto particular” (*S. Th.*, Ia, q. 84, a. 7).

En el animal, esa imagen es gobernada por el instinto. El hombre, a su vez, en esa imagen ve el ser, la esencia de la cosa. Lo ve por la actuación del **intelecto agente**, que por ser el más **espiritual** que hay en el hombre, tiene una connaturalidad con el ser de las cosas. El género intelectual posibilita el alma ser “acto de un cuerpo físico orgánico” (*De anima* II, 412a 27). Este cuerpo físico es necesario al alma para alcanzar su perfección intelectual, mediante el concurso de las facultades corpóreas que sirven a sus facultades espirituales (*S. Th.*, Ia, q. 77, a. 2; q. 84, a. 8).

El objeto connatural de nuestro conocimiento son las cosas sensibles del mundo material, que nuestro entendimiento conoce inmaterialmente. El entendimiento agente ilumina la universalidad de estas cosas en tres grados diversos de abstracción o universalidad:

1) En el primero grado nuestro entendimiento conoce al ente corpóreo material en sus cualidades sensibles comunes (*S. Th.*, Ia, q. 85, a. 1, ad 2);

2) En el segundo grado lo conocemos en su materia inteligible común (*S. Th.*, Ia, q. 85, a. 1, ad 2); y

3) En el tercero grado nuestro entendimiento lo conoce en su misma substancia inteligible (*S. Th.*, Ia, q. 85, a. 1, ad 2).

Notamos que Santo Tomás supone el conocimiento de la substancia en los tres grados de abstracción, bien que en los dos primeros sea “en cuanto subyace bajo las cualidades sensibles” y en cuanto “subyace bajo la cantidad” (*S. Th.*, Ia, q. 85, a. 1, ad 2).

Al prescindir de la materia sensible individual nuestro entendimiento no prescinde de lo que tiene de entidad el ente sensible corpóreo, sino que más bien penetra en la entidad radical del mismo, desentendiéndose de lo que lo restringe y particulariza (*S. Th.*, Ia, q. 3, a. 1 y 2; q. 4, a. 1). Por la abstracción la cosa sensible recibe una actuación inteligible en el entendimiento (*S. Th.*, Ia, q. 14, a. 2, ad 2; q. 58, a. 2).

La imagen sensible es un sustituto del objeto, pero en el orden intelectual lo que está presente no es un sustituto que se parece al objeto, sino la misma forma del objeto, que se transmite en el fantasma y está presente en el fantasma desde el primer momento. Eso se da por esa afinidad que existe entre el espíritu y el ser: el ser también tiene una cierta unidad y se verifica en muchos sujetos distintos. Por eso se dice, y profesor Lamas lo destaca en nuestro Seminario, que **hay presencia del objeto, y no representación**.

3 – Conocimiento del universal: manifestación del espíritu en la experiencia humana. El conocimiento del universal es uno de los fenómenos espirituales que identificamos en la experiencia humana. Y apunta al conocimiento específicamente humano, o sea, al **pensamiento abstractivo**. Santo Tomás enseña precisamente que “Con el entendimiento, pues, podemos conocer las cosas en universal, sobrepasando las facultades de los sentidos” (*S. Th.*, Ia, q. 12, a. 4).

4 – Concepto de universal. Según Aristóteles universal es aquello uno que existe en muchos. Es decir, en sus palabras: “el universal es común, ya que universal se denomina a aquello que por naturaleza pertenece a una pluralidad” (*Metafísica*, VII, lect. 13, 1038b 9-13).

5 – División del conocimiento humano. Santo Tomás y Aristóteles tienen una concepción escalonada conocimiento. En el conocimiento humano existen dos grandes planos: **i)** el conocimiento sensible y **ii)** el conocimiento intelectual. Dentro del conocimiento intelectual hay una distinción de grados (no de facultades): **ii.a)** propiamente espiritual y **ii.b)** propiamente racional.

6 – El universal en el conocimiento sensible. El conocimiento sensible es conocimiento analógico respecto de lo que es el conocimiento intelectual. Es conocimiento **casi espiritual** (expresión tomista). En el conocimiento sensible, el animal (y también el hombre) es modificado por los objetos sensibles, que de alguna manera tocan los órganos sensibles del animal. El sentido no es puramente material pues no se reduce al órgano. En efecto, si el órgano no está animado, a pesar de ser excitado, no proporciona la sensación. Tampoco es espiritual puesto que el funcionamiento de los órganos es constitutivo de la sensación, que es el acto de un órgano. De ahí se sigue el principio: “Sentire non est proprium corporis, neque animae, sed coniuncti” (*S. Th.*, Ia, q. 77, a. 5).

El animal apropia los datos del mundo exterior, los elabora y genera algo en sus facultades sensibles que guarda alguna semejanza con el objeto. **Esta imagen sensible** que ha elaborado el animal con sus sentidos internos, pero a partir de la percepción exterior, **de alguna manera es un universal**: es uno que existe en muchos. Es un **universal imperfecto**, una cierta **analogía con el universal propiamente dicho**.

7 – El universal en el conocimiento intelectual. En el conocimiento intelectual, el **intelecto agente ilumina el ser del objeto en el fantasma** y esto permite que el intelecto posible haga la abstracción. Esta capacidad que tiene el alma de conocimiento general y universal demuestra la existencia del espíritu en el alma humana.

Por la abstracción la cosa sensible recibe una actuación inteligible en el entendimiento (*S. Th.*, Ia, q. 14, a. 2, ad. 2). La forma material de la cosa conocida se hace forma inmaterializada y universalizada, por la cual y según la cual el entendimiento conoce a aquélla (*S. Th.*, Ia, q. 13, a. 3 y 5). La forma del animal concreto que alguien ve, en el entendimiento adquiere un modo de ser universal: el animal, ya no éste o aquél, sino cualquier animal. Todo es obra del entendimiento agente que eleva el objeto de la imaginación al plano inteligible, actuando al mismo tiempo nuestro entendimiento posible con la especie o imagen inteligible que nos hizo abstraer de las cosas (*S. Th.*, Ia, q. 85, a. 1, ad. 4). La universalización que reviste la especie cognoscitiva del entendimiento será el medio ordinario de proceder intelectual.

8 – Conocimiento del universal: manifestación del espíritu. En tanto es inmaterial, el conocimiento de los universales es manifestativo del espíritu. Además, es precisamente universal: una cosa que existe en muchos. **La raíz de esta universalización es una cierta connaturalidad con el ser.** Es decir: el **espíritu es contacto con el ser universal.** Además, es una cierta apertura al infinito, porque no tiene ningún límite en la inclinación al conocimiento. Dicho de otra manera: no hay ningún conocimiento que agote la capacidad de conocimiento intelectual.

A través del descubrimiento del universal, el hombre amplía su ámbito de conocimiento de modo casi infinito. Así, **el alma es todas las cosas por el intelecto posible.** Por eso **el conocimiento universal es manifestativo del espíritu en la experiencia humana.**